

Presentado en
cuentas generales
27 OCT 2015

Con el permiso de la presidencia.

Compañeras y compañeros diputados.

Amigos de los medios de comunicación.

Señoras y señores:

Me permito subir a esta tribuna del Congreso del Estado, para referirme a un tema de gran interés de todos los estados que tienen frontera tanto al norte como al sur-sureste del país.

Me refiero a una proposición con punto de acuerdo por medio de la cual la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, presenta un exhorto a la Secretaría de Hacienda a mantener el fondo fronterizo en apoyo a los estados de las fronteras norte y sur sureste del país.

Es el caso que 10 estados del país fueron beneficiados con este fondo fronterizo tanto en ese primer año del 2014, como en este 2015, estados entre los cuales estuvo Campeche.

Ahora, el exhorto que la Cámara de Diputados Federal está emitiendo dirigido a la Secretaría de hacienda, es para que el fondo fronterizo se mantenga durante el año 2016, en favor precisamente de los estados colindantes en el norte y sur de México.

El exhorto, además, va mucho más allá, proponiendo que el fondo fronterizo se convierta en un programa permanente para el beneficio de miles de familias de estos estados.

Originalmente, el fondo contempló 2,500 millones de pesos provenientes de la Secretaría de desarrollo social y 500 millones de la Secretaría de Economía.

En el caso de los recursos de la SEDESOL, se distribuyeron principalmente a través de programas como prospera, propiamente tarjeta sin hambre, programa de empleo temporal y el programa de comedores comunitarios.

Y en el caso de los recursos de la Secretaría de Economía, estos fueron dirigidos al respaldo empresas y comercios.

El exhorto de la Cámara Federal de diputados, está firmado por varios legisladores federales, entre ellos la diputada campechana Adriana Ortiz Lanz.

En ese contexto, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en esta cámara, así como el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, nos pronunciamos a favor de mantener este fondo fronterizo y de convertirlo en un programa permanente, para beneficio de miles de familias campechanas y mexicanas.

Por todo lo anterior, nos permitimos presentar ante esta soberanía el siguiente punto de acuerdo:

Único: El honorable Congreso del Estado de Campeche manifiesta su respaldo al exhorto que la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, dirige a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para mantener el fondo fronterizo en el presupuesto del año 2016, así como para convertir este fondo en un programa permanente. **MUCHAS GRACIAS.**